



ACTA RESOLUTIVA

SESIÓN ORDINARIA-21-CIPS-EPN-2019 CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

FECHA DE INSTALACIÓN: 12 DE NOVIEMBRE DE 2019

En la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los doce (12) días del mes de noviembre de 2019, siendo las 11h19, se instala la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación de la Escuela Politécnica Nacional (EPN), la misma que se lleva a cabo en la Sala de Sesiones del Consejo Politécnico.

Participan de esta sesión los siguientes miembros:

Título	Nombre	Representación			
Doctora	Alexandra Alvarado	Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación			
Ingeniero	Efrén Galarraga	Designado de la Facultad de Ciencias Administrativas			
Magister	Nathalia Valencia	Designada de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental			
Doctor	Pedro Reyes	Designado de la Facultad de Ingeniería en Geología y Petróleos			
Magister	Carlos Díaz	Designado de la Facultad de Ingeniería Mecánica			
Doctora	Catalina Vasco	Designada de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria			

No acuden a la sesión: El Dr. Cristian Santacruz y el Dr. Fernando Carrera, representantes de la Facultad de Ciencias y de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, respectivamente, quienes comunicaron oportunamente su imposibilidad de asistencia, debido a que fueron designados para estar presentes en las casas abiertas organizadas por el Escuela Politécnica Nacional en conmemoración de sus 150 años de vida institucional.





Tampoco asiste la Dra. Rosa Navarrete, representante de la Facultad de Ingeniería en Sistemas, quien informó oportunamente su imposibilidad de acudir a esta sesión, debido a problemas de salud.

Asimismo, no se cuenta con la presencia de los representantes estudiantiles, quienes comunicaron que, en la misma hora y día de convocatoria, deben acudir a clases.

En calidad de invitados a la sesión, asisten el Dr. Juan Carlos De los Reyes, Director de Investigación, y la Dra. Martha Paredes, Directora de Posgrados.

De igual manera, acuden, por solicitud de la Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, para los puntos pertinentes, funcionarios de la Dirección de Investigación y de la Dirección de Posgrados.

La Secretaria de la sesión se encuentra a cargo del Abg. Fernando Calderón Ordoñez, Secretario General, de la Escuela Politécnica Nacional.

Una vez constatado el quórum para instalación, se pone a consideración de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación que se encuentran presentes el orden del día planteado en la convocatoria:

- 1. Lectura y Aprobación del acta No. 020/2019;
- 2. Presentación y aprobación, de ser el caso, de las comisiones para la evaluación de proyectos de vinculación y transferencia tecnológica Convocatoria 2019;
- 3. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, de los informes para el registro de Grupos de Investigación;
- 4. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del calendario de Admisión de los Programas de Posgrado para el período 2020-A;
- 5. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del "Procedimiento para la validación de certificados de suficiencia del idioma extranjero de aspirantes a Programas de Posgrados de la Escuela Politécnica Nacional"
- Conocimiento del Memorando EPN-DM-2019-0466-M, suscrito por Dr. Diego Recalde, con asunto: Nombramiento de Coordinador de la Maestría en Optimización Matemática;





- Conocimiento y aprobación, de ser el caso, de los informes de prórroga ordinaria de los proyectos de investigación PIS-17-05 y PIS-17-01;
- 8. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, de los informes de prórroga extraordinaria de los proyectos de investigación PIJ-16-08 y PIJ-16-12;
- Conocimiento de los Memorandos EPN-PIS-15-10-2019-0002-M y EPN-PIS-15-10-2019-0004-M, suscrito por el Dr. Ericsson López relativos a la; Resolución RCIPS-131-2019 adoptada respecto al cierre del proyecto PIS-15-10;
- 10. Conocimiento del Memorando EPN-PIS-16-13-2019-0006-M, suscrito por el Dr. Luis Lascano con asunto: Acerca de la Resolución RCIPS-134-2019: cierre del proyecto de investigación PIS-16-13;
- 11. Presentación del informe detallado del proyecto de investigación PIS-15-06, cuya dirección está a cargo del Dr. Pedro Maldonado;
- Conocimiento del Memorando EPN-PIJ-15-08-2019-0010-M, suscrito por M.Sc. Iván Zambrano, con asunto: Apelación Resolución RCIPS-132-2019;
- 13. Conocimiento del Memorando EPN-SG-2019-0779-M, suscrito por el Abg. Fernando Calderón con asunto: Notificación Resolución RCP-399-2019 / Aceptación renuncia Miembro Principal ante el Directorio de la Empresa Pública EPN-TECH;
- 14. Varios.

No existen observaciones al orden del día; por ello, se procede a su desarrollo.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO:

Punto 1.

Lectura y Aprobación del acta No. 020/2019.

Por Secretaría General se da lectura al acta de la sesión del 29 de octubre de 2019.





Por mayoría de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, con la abstención del M.Sc. Carlos Díaz, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIPS-170-2019

Aprobar el acta de la Vigésima Sesión Ordinaria del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, efectuada el 29 de octubre de 2019.

Punto 2.

Presentación y aprobación, de ser el caso, de las comisiones para la evaluación de proyectos de vinculación y transferencia tecnológica - Convocatoria 2019

Se concede la palabra a la Ing. Narciza Páez, funcionaria de la Dirección de Investigación, quien a petición de la Dra. Alexandra Alvarado expone lo establecido en el artículo 21 del Normativo para el proceso de aprobación, desarrollo y cierre de Proyectos de Investigación, Vinculación y Transferencia Tecnológica con financiamiento de la Escuela Politécnica Nacional. La Comisión tendrá a su cargo la evaluación de las propuestas de proyectos de vinculación presentados en la convocatoria 2019 y que han superado la fase de revisión de requisitos. Asimismo, la Comisión estará presidida por la Vicerrectora de Investigación, Innovación y Vinculación o su delegado con voto dirimente.

El Dr. Juan Carlos De los Reyes, Director de Investigación, realiza la presentación del planteamiento de los miembros para conformar la comisión de evaluación técnica que revisará las propuestas de proyectos de vinculación.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIPS-171-2019

Artículo único. Conformar la Comisión de Evaluación Técnica que revisará las propuestas de proyectos de vinculación.

La referida Comisión se integra de la siguiente manera:

- La Vicerrectora de Investigación, Innovación y Vinculación o su delegado, quien la presidirá;
- La Dra. Sandra Gutiérrez;
- El M.Sc. Oscar Sotomayor; y,
- El Dr. Marcelo Pozo.





La Comisión evaluará las propuestas de proyectos de vinculación presentados en la convocatoria 2019 que han superado la fase de revisión de requisitos.

Se concede la palabra a la Ing. Narciza Páez, funcionaria de la Dirección de Investigación, quien a petición de la Dra. Alexandra Alvarado expone lo establecido en el artículo 31 del Normativo para el proceso de aprobación, desarrollo y cierre de Proyectos de Investigación, Vinculación y Transferencia Tecnológica con financiamiento de la Escuela Politécnica Nacional. La Comisión tendrá a su cargo la evaluación de las propuestas de proyectos de transferencia tecnológica presentados en la convocatoria 2019 y que han superado la fase de revisión de requisitos. La comisión estará presidida por la Vicerrectora de Investigación, Innovación y Vinculación o su delegado con voto dirimente.

El Dr. Juan Carlos De los Reyes, Director de Investigación, realiza la presentación del planteamiento de los miembros para conformar la comisión de evaluación técnica que revisará las propuestas de proyectos de transferencia tecnológica.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIPS-172-2019

Artículo único. Conformar la Comisión de Evaluación Técnica que revisará las propuestas de proyectos de transferencia tecnológica.

La referida comisión se integra de la siguiente manera:

- La Vicerrectora de Investigación, Innovación y Vinculación o su delegado, quien la presidirá;
- La M.Sc. Liliana Guzmán;
- El Dr. Oscar Camacho; y,
- El Dr. Carlos Cevallos Barragán.

La Comisión evaluará las propuestas de proyectos de transferencia tecnológica presentados en la convocatoria 2019 que han superado la fase de revisión de requisitos.

Punto 3.

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, de los informes para el registro de Grupos de Investigación





Se concede la palabra a la Ing. Narciza Páez, funcionaria de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación del informe DIPS-GI-19-16, que consigna que, una vez verificados los requisitos respectivos, se evidencia que el grupo de investigación "Biotecnología Industrial GI-BINDU" cumple con lo que determina el Normativo para la Creación, Composición, Registro y Funcionamiento de Grupos de Investigación de la Escuela Politécnica Nacional, por lo que se pone a consideración de este Consejo su aprobación y registro.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIPS-173-2019

Artículo único. Con base en el informe DIPS-GI-19-16, aprobar la conformación y registro del grupo de investigación "Biotecnología Industrial GI-BINDU".

El informe DIPS-GI-19-16 es parte integrante de esta Resolución.

Se concede la palabra a la Ing. Narciza Páez, funcionaria de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación del informe DIPS-GI-19-17, que consigna que, una vez verificados los requisitos respectivos, se evidencia que el grupo de investigación "Tecnología del Plasma GI-PT" cumple con lo que determina el Normativo para la Creación, Composición, Registro y Funcionamiento de Grupos de Investigación de la Escuela Politécnica Nacional, por lo que se pone a consideración de este Consejo su aprobación y registro.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIPS-174-2019

Artículo único. Con base en el informe DIPS-GI-19-17, aprobar la conformación y registro del grupo de investigación "Tecnología del Plasma GI-PT".

El informe DIPS-GI-19-17 es parte integrante de esta Resolución.

Se concede la palabra a la Ing. Narciza Páez, funcionaria de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación del informe DIPS-GI-19-18, que consigna que, una vez verificados los requisitos respectivos, se evidencia que el grupo de investigación "Meteorología y Climatología Aplicada GI-MetClimA" cumple con lo que determina el Normativo para la Creación, Composición, Registro y Funcionamiento de Grupos de Investigación de la Escuela Politécnica





Nacional, por lo que se pone a consideración de este Consejo su aprobación y registro.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIPS-175-2019

Artículo único. Con base en el informe DIPS-GI-19-18, aprobar la conformación y registro del grupo de investigación "Meteorología y Climatología Aplicada GI-MetClimA".

El informe DIPS-GI-19-18 es parte integrante de esta Resolución.

Se concede la palabra a la Ing. Narciza Páez, funcionaria de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación del informe DIPS-GI-19-19, que consigna que, una vez verificados los requisitos respectivos, se evidencia que el grupo de investigación "Recursos Hídricos, Hidrología e Hidrogeología GI-RH³" cumple con lo que determina el Normativo para la Creación, Composición, Registro y Funcionamiento de Grupos de Investigación de la Escuela Politécnica Nacional, por lo que se pone a consideración de este Consejo su aprobación y registro.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIPS-176-2019

Artículo único. Con base en el informe DIPS-GI-19-19, aprobar la conformación y registro del grupo de investigación "Recursos Hídricos, Hidrología e Hidrogeología GI-RH³".

El informe DIPS-GI-19-19 es parte integrante de la presente Resolución.

Se concede la palabra a la Ing. Narciza Páez, funcionaria de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación del informe DIPS-GI-19-20, que consigna que, una vez verificados los requisitos respectivos, se evidencia que el grupo de investigación "Tecnologías Alternativas para la obtención de moléculas con actividad biológica GI-TAMAB" cumple con lo que determina el Normativo para la Creación, Composición, Registro y Funcionamiento de Grupos de Investigación de la Escuela Politécnica Nacional, por lo que se pone a consideración de este Consejo su aprobación y registro.





Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIPS-177-2019

Artículo único. Con base en el informe DIPS-GI-19-20, aprobar la conformación y registro del grupo de investigación "Tecnologías Alternativas para la obtención de moléculas con actividad biológica GI-TAMAB".

El informe DIPS-GI-19-20 es parte integrante de la presente Resolución.

Punto 4.

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del Calendario de Admisión de los Programas de Posgrado para el período 2020-A

Se concede la palabra al Ing. Germán Velasco, funcionario de la Dirección de Posgrados, quien realiza la presentación de la propuesta de Calendario de Admisión de los Programas de Posgrados, para el período 2020-A.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIPS-178-2019

Artículo único. Aprobar el Calendario de Admisión para los Programas de Posgrado, para el período 2020-A, de conformidad con lo siguiente:

ACTIVIDAD	FECHAS	RESPONSABLES
ACTUALIZACION Y PROMOCION DE OFERTA AC	CADEMICA	
Actualización de la oferta académica de posgrados Hasta el 12 de noviembre de en el página web de la EPN y redes sociales 2019		DP y DRI
Gestionar el envío de correos masivos a graduados EPN, estudiantes matriculados en unidades de titulación, empresas, redes de colaboración, colegios profesionales, y actualización de medios de información y redes sociales.	Desde el 12 de noviembre de 2019 hasta el 5 de enero de 2020	DAR, DRI
Gestionar publicaciones de la oferta académica en prensa (para los días 17 de noviembre y 5 de enero de 2020). Hasta 12 de noviembre de 2019		DP, DRI
RECEPCION DE SOLICITUDES DE ADMISION		201007
Pago de derecho de admisión, recepción de documentos y registro de datos en el sistema académico.	Del 18 de noviembre hasta el 10 de enero de 2020, a las 12h00.	Postulantes, Tesorería EPN, DAR
Examen de suficiencia de idioma inglés (1)	Desde el 12 de noviembre de 2019 Hasta el 15 de enero de 2020	DAR, CEC





Hasta el 17 de enero de 2020	DAR
Hasta el 17 de enero de 2020, 13h00	UA
17 de enero de 2020	DAR
17 de enero de 2020	DAR
VICAS	
Del 20 al 22 de enero de 2020	Postulantes, Tesorería EPN
25 de enero de 2020	Unidades Académicas
Hasta el 27 de enero de 2020	Unidades Académicas
Hasta el 28 de enero de 2020	DAR
Del 31 enero al 21 de febrero de 2020	Unidades Académicas
Hasta el 21 de febrero de 2020	Unidades Académicas
Hasta el 27 de febrero de 2020	Unidades Académicas
Hasta el 28 de febrero de 2020	DAR
Hasta el 4 de marzo de 2020, 13h00	DP
4 de marzo de 2020	DAR
Del 5 al 8 de marzo de 2020	Estudiantes
Del 9 al 10 de marzo de 2020	Dirección de Posgrados
Del 12 al 13 de marzo de 2020	Dirección de Posgrados
Del 16 al 18 de marzo de 2020	Estudiantes, Unidades Académicas
20 de marzo de 2020	DGIP
23 al 27 de marzo de 2020	Estudiantes
6 de abril de 2020	Unidades Académicas
	Hasta el 17 de enero de 2020, 13h00 17 de enero de 2020 MICAS Del 20 al 22 de enero de 2020 25 de enero de 2020 Hasta el 27 de enero de 2020 Hasta el 28 de enero de 2020 Del 31 enero al 21 de febrero de 2020 Hasta el 21 de febrero de 2020 Hasta el 27 de febrero de 2020 Hasta el 28 de febrero de 2020 Dasta el 29 de febrero de 2020 Hasta el 29 de febrero de 2020 Dasta el 2020 Hasta el 4 de marzo de 2020 Del 5 al 8 de marzo de 2020 Del 9 al 10 de marzo de 2020 Del 12 al 13 de marzo de 2020 Del 16 al 18 de marzo de 2020 20 de marzo de 2020 20 de marzo de 2020 20 de marzo de 2020 23 al 27 de marzo de 2020

CONSIDERACIONES:

(1) Los exámenes de suficiencia del idioma extranjero podrán rendirse los días miércoles y viernes, a las 9H00 o a las 18H00.





Punto 5.

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del "Procedimiento para la validación de certificados de suficiencia del idioma extranjero de aspirantes a Programas de Posgrados de la Escuela Politécnica Nacional"

Se concede la palabra al Ing. Germán Velasco, funcionario de la Dirección de Posgrados, quien realiza la presentación del "Procedimiento para la validación de certificados de suficiencia del idioma extranjero para aspirantes a Programas de Posgrados de la Escuela Politécnica Nacional".

El artículo 29 de la Codificación del Estatuto de la Escuela Politécnica Nacional, aprobado por Consejo Politécnico el 08 de agosto de 2019, mediante Resolución RCP-315-2019, define las funciones y atribuciones del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIPS-179-2019

Artículo único. Aprobar el Procedimiento para validación de certificados de suficiencia del idioma extranjero de aspirantes a Programas de Posgrados de la Escuela Politécnica Nacional, con las observaciones planteadas en la presente sesión.

El procedimiento aprobado es parte integrante de la presente Resolución.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA. Se deroga la Resolución 086-2014, expedida por Consejo de Docencia el 06 de agosto de 2014.

Punto 6.

Conocimiento del Memorando EPN-DM-2019-0466-M, suscrito por el Ph.D. Diego Recalde, con asunto: Nombramiento de Coordinador de la Maestría en Optimización Matemática

Por Secretaría General se da lectura al Memorando EPN-DM-2019-0466-M, suscrito por el Ph.D. Diego Recalde, en su calidad de Jefe de Departamento de Matemática, quien informa que el Consejo del Departamento de Matemática, en sesión del 12 de septiembre de 2019, mediante Resolución CDM-2019-096, resolvió: Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Luis Miguel Torres a la





Coordinación de la Maestría en Optimización Matemática; y, nombrar al Dr. Pedro Merino Rosero, como Coordinador de la Maestría en Optimización Matemática.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIPS-180-2019

Artículo 1. Ratificar la designación del Dr. Pedro Merino Rosero como Coordinador de la Maestría en Optimización Matemática.

Artículo 2. Solicitar al Rectorado que, por intermedio de la Secretaría General, se notifique al Consejo de Educación Superior la ratificación del Dr. Pedro Merino Rosero como Coordinador de la Maestría en Optimización Matemática para los trámites respectivos.

Punto 7.

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, de los informes de prórroga ordinaria de los proyectos de investigación PIS-17-05 y PIS-17-01

Se concede la palabra a la M.Sc. Carla Rivadeneira, funcionaria de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación del Informe IPR-19-55-PIS-17-05, señalando que el proyecto PIS-17-05 es dirigido por el Ph.D. Danilo Chávez, quien solicita se conceda una prórroga ordinaria, por un período de seis meses, para concluir con las actividades de investigación planeadas. El proyecto registra un 62% de avance técnico en el semestre 2019-A y una ejecución presupuestaria del 94.38%.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIPS-181-2019

Artículo único. Aprobar, con base en el Informe IPR-19-55-PIS-17-05, la solicitud de prórroga ordinaria del proyecto PIS-17-05, hasta el 08 de abril de 2020.

El informe IPR-19-55-PIS-17-05 es parte integrante de la presente Resolución.





Se concede la palabra a la M.Sc. Carla Rivadeneira, funcionaria de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación del Informe IPR-19-54-PIS-17-01, señalando que el proyecto PIS-17-01 es dirigido por el Ph.D. Marco Calahorrano, quien solicita se le conceda una prórroga ordinaria, por un período de seis meses, tiempo que utilizará para mejorar los resultados ya obtenidos y realizar gastos previstos en el proyecto. El proyecto registra un 60% de avance técnico en el semestre 2019-A y una ejecución presupuestaria del 35.57%.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIPS-182-2019

Artículo único. Aprobar, con base en el Informe IPR-19-54-PIS-17-01, la solicitud de prórroga ordinaria del proyecto PIS-17-01, hasta el 08 de abril de 2020.

El informe IPR-19-54-PIS-17-01 es parte integrante de la presente Resolución.

Punto 8.

Conocimiento y aprobación de ser el caso de los informes de prórroga extraordinaria de los proyectos de investigación PIJ-16-08 y PIJ-16-12

Se concede la palabra a la M.Sc. Carla Rivadeneira, funcionaria de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación del informe IPR-19-53-PIJ-16-08, señalando que el proyecto PIJ-16-08 es dirigido por el Ph.D. Edwin Vera, quien solicita se le conceda una prórroga extraordinaria por un período de seis meses, puesto que debido a la disponibilidad presupuestaria tardía, existen procesos de adquisición en curso que han tomado tiempo considerable causando retrasos en las actividades planificadas, así como, se encuentra pendiente la difusión de resultados. El proyecto registra un 85% de avance técnico en el semestre 2019-A y una ejecución presupuestaria del 89.99%.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIPS-183-2019

Artículo 1. Negar la solicitud de prórroga extraordinaria del proyecto PIJ-16-08, con base en la información presupuestaria y técnica constante en el Informe IPR-19-53-PIJ-16-08.





Artículo 2. Extender el plazo de entrega del Informe Final del Proyecto PIJ-16-08, conforme lo establecido en la normativa vigente, hasta el 16 de abril de 2020, con la finalidad de que el referido proyecto pueda cumplir con los objetivos planteados.

El Informe IPR-19-53-PIJ-16-08 es parte integrante de la presente Resolución.

Se concede la palabra a la M.Sc. Carla Rivadeneira, funcionaria de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación del informe IPR-19-51-PIJ-16-12, señalando que el proyecto PIJ-16-12 es dirigido por el Ph.D. Esteban Mosquera, quien solicita se le conceda una prórroga extraordinaria por un período de seis meses, con la finalidad de continuar con las actividades del proyecto. El proyecto registra un 74% de avance técnico en el semestre 2019-A y una ejecución presupuestaria del 92%.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIPS-184-2019

Artículo 1. Negar la solicitud de prórroga extraordinaria del proyecto PIJ-16-12, con base en la información presupuestaria y técnica constante en el Informe IPR-19-51-PIJ-16-12.

Artículo 2. Extender el plazo de entrega del Informe Final del Proyecto PIJ-16-12, conforme lo establecido en la normativa vigente, hasta el 16 de abril de 2020, con la finalidad de que el proyecto referido pueda cumplir con los objetivos planteados.

El Informe IPR-19-51-PIJ-16-12 es parte integrante de la presente Resolución.

Siendo las 12h25, de 12 de noviembre de 2019, la Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación suspende la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del año en curso.

Los puntos 9, 10, 11, 12, 13 y 14 del orden del día, se tratarán una vez reinstalada la sesión.





REINSTALACIÓN

FECHA DE REINSTALACIÓN: 19 DE NOVIEMBRE DE 2019

En la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de 2019, siendo las 11h25, se reinstala la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación de la Escuela Politécnica Nacional (EPN), la misma que se lleva a cabo en la Sala de Sesiones del Consejo Politécnico.

Participan de esta sesión los siguientes miembros:

Título	Nombre	Representación			
Doctora	Alexandra Alvarado	Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación			
Ingeniero	Efrén Galárraga	Designado de la Facultad de Ciencias Administrativas			
Doctor	Pedro Reyes	Designado de la Facultad de Ingeniería en Geología y Petróleos			
Magister	Carlos Díaz	Designado de la Facultad de Ingeniería Mecánica			
Doctora	Catalina Vasco	Designada de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria			
Doctora	Rosa Navarrete	Designada de la Facultad de Ingeniería en Sistemas			
Señor	Jonathan Jaramillo	Primer Representante Principal de los estudiantes			

No se cuenta con la presencia de la Srta. Daniela Guevara; la Srta. María Celena Ullauri; y, el señor Nelson Pulles, representantes estudiantiles, quienes comunicaron que, en la misma hora y día de convocatoria, deben acudir a clases.

En calidad de invitados a la sesión, asisten el Dr. Juan Carlos De los Reyes, Director de Investigación, y la Dra. Martha Paredes, Directora de Posgrados.

La Secretaría de la sesión se encuentra a cargo del Abg. Fernando Calderón Ordoñez, Secretario General, de la Escuela Politécnica Nacional.





Una vez constatado el quórum para reinstalación, se comunica a los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación los puntos pendientes de tratamiento, siendo estos:

- Conocimiento de los Memorandos EPN-PIS-15-10-2019-0002-M y EPN-PIS-15-10-2019-0004-M, suscrito por el Dr. Ericsson López relativos a la; Resolución RCIPS-131-2019 adoptada respecto al cierre del proyecto PIS-15-10;
- 10. Conocimiento del Memorando EPN-PIS-16-13-2019-0006-M, suscrito por el Dr. Luis Lascano con asunto: Acerca de la Resolución RCIPS-134-2019: cierre del proyecto de investigación PIS-16-13;
- 11. Presentación del informe detallado del proyecto de investigación PIS-15-06, cuya dirección está a cargo del Dr. Pedro Maldonado;
- 12. Conocimiento del Memorando EPN-PIJ-15-08-2019-0010-M, suscrito por M.Sc. Iván Zambrano, con asunto: Apelación Resolución RCIPS-132-2019;
- 13. Conocimiento del Memorando EPN-SG-2019-0779-M, suscrito por el Abg. Fernando Calderón con asunto: Notificación Resolución RCP-399-2019 / Aceptación renuncia Miembro Principal ante el Directorio de la Empresa Pública EPN-TECH;

14. Varios;

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO:

Punto 9.

Conocimiento de los Memorandos EPN-PIS-15-10-2019-0002-M y EPN-PIS-15-10-2019-0004-M, suscrito por el Ph.D. Ericsson López relativos a la Resolución RCIPS-131-2019 adoptada respecto al cierre del proyecto PIS-15-10;

Por Secretaría General se da lectura al Memorando EPN-PIS-15-10-2019-0002-M, suscrito por el Ph.D. Ericsson López, en su calidad de Director del Proyecto Semilla PIS-15-10, con el cual solicita "se revea y se considere que hay resultados y productos que fueron alcanzados, sin el uso de los recursos institucionales asignados y se lo cierre, en el peor de los casos, con observación, decisión que





también sería injusta", refiriéndose a la Resolución RCIPS-131-2019, adoptada por el Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación.

De igual manera, por Secretaría General se da lectura al Memorando EPN-PIS-15-10-2019-0004-M, suscrito por el Ph.D. Ericsson López, en su calidad de Director del Proyecto Semilla PIS-15-10, con asunto "Alcance al memorando Nro.EPN-PIS-15-10-2019-0002-M", con el cual se informa que "como parte del proyecto PIS-15-10, fue elaborado el artículo titulado "Modeling a propulsion system for the trajectory correction of weather balloons" (...).

Se concede la palabra a la Ing. Narciza Páez, funcionaria de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación del Informe ICR-19-02-PIS-15-10, solicitado por la Dra. Alexandra Alvarado, Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, el cual contiene información histórica y detallada del proyecto de investigación PIS-15-10.

Una vez conocidas las comunicaciones cursadas por el Ph.D. Ericsson López, aludidas en el planteamiento del presente punto, por disposición de Presidencia se consulta a los miembros de este Consejo si hay alguien que esté de acuerdo en mocionar la reconsideración de la Resolución RCIPS-131-2019, relativa al cierre del proyecto PIS-15-10.

Mientras se desarrolla este punto, siendo las 11h32, ingresa a la sesión la M.Sc. Nathalia Valencia.

Se concede la palabra al Secretario de la Sesión, quien informa aspectos generales de la figura de "reconsideración", conforme lo siguiente:

La reconsideración posibilita rever una resolución pasada;

La reconsideración requiere de la votación de, al menos, las dos terceras partes de los integrantes del Consejo;

Las reconsideraciones deben ser mocionadas por un miembro del Consejo, previo a someterse a votación;

No es posible reconsiderar lo anteriormente reconsiderado;

En caso de que ninguno de los miembros mocione una reconsideración solicitada por alguien ajeno al Consejo o que, tras la votación de una moción de reconsideración, el Consejo determine que esta no procede, la Resolución inicial (cuya revisión se pretende) se entiende correctamente emitida y, por ende, ratificada.





Tras la referida intervención de Secretaría, se pregunta si alguno de los miembros de este Consejo desea mocionar la reconsideración requerida por el Ph.D. Ericsson López.

Ningún miembro está de acuerdo en reconsiderar la Resolución antes mencionada, de lo cual se deja constancia en el acta.

No se da paso a la reconsideración solicitada por el Ph.D. Ericsson López, puesto que los miembros consideran que la Resolución RCIPS-131-2019 ha sido debidamente emitida.

Punto 10.

Conocimiento del Memorando EPN-PIS-16-13-2019-0006-M, suscrito por el Dr. Luis Lascano con asunto: Acerca de la Resolución RCIPS-134-2019: cierre del proyecto de investigación PIS-16-13

Por Secretaría General se da lectura al Memorando EPN-PIS-16-13-2019-0006-M, suscrito por el Dr. Luis Lascano, en su calidad de Director del Proyecto Semilla PIS-16-13, con el cual solicita *"la reconsideración de dicha resolución"*, refiriéndose a la Resolución RCIPS-134-2019 adoptada por el Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación.

Se concede la palabra a la Ing. Narciza Páez, funcionaria de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación del Informe ICR-19-01-PIS-16-13, solicitado por la Dra. Alexandra Alvarado, Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, el cual contiene información histórica y detallada del proyecto de investigación PIS-16-13.

Mientras se desarrolla este punto, siendo las 11h48, ingresa a la sesión el Dr. Cristian Santacruz.

Una vez conocida la comunicación cursada por el Ph.D. Luis Lascano, aludida en el planteamiento del presente punto, por disposición de Presidencia se consulta a los miembros de este Consejo si hay alguien que esté de acuerdo en mocionar la reconsideración de la Resolución RCIPS-134-2019, relativa al cierre del proyecto PIS-16-13.

Se pregunta a los miembros de este Consejo si alguno de estos desea mocionar la reconsideración.

La Dra. Rosa Navarrete, Representante de la Facultad de Ingeniería en Sistemas, mociona se reconsidere la Resolución RCIPS-134-2019, por estimar que es injusta la sanción al Ph.D. Luis Lascano, quien dirigió el proyecto por 2 meses,





moción que es apoyada por el Dr. Cristian Santacruz, Representante de la Facultad de Ciencias.

Una vez que la moción es apoyada, se procede a realizar la respectiva votación, con los siguientes resultados:

Mientras se realiza la votación, siendo las 12h07, ingresa a la sesión el Dr. Fernando Carrera.

		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Vinculación	Dra. Alexandra Alvarado _(Presidente)		x	
Facultad de Ciencias	Dr. Cristian Santacruz (Principal)	х		
Facultad de Ciencias Administrativas	Ing. Efrén Galárraga (Principal)	<i>*</i> .	х	
Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental	Ing. Nathalia Valencia	х		
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica	Dr. Fernando Carrera (Principal)			х
Facultad de Geología y Petróleos	Dr. Pedro Reyes (Principal)		ж	
Facultad de Ingeniería Mecánica	Magíster Carlos Díaz (Principal)	X		
Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria	Dra. Catalina Vasco		х	
Facultad de Sistemas	Dra. Rosa Navarrete (Principal)	x		
Primer representante de los estudiantes	Sr. Jonathan Jaramillo (Principal)	x		

En virtud de los resultados obtenidos (5 votos a favor, 4 votos en contra y 1 abstención) se concluye que no se cuenta con las dos terceras partes de los integrantes del Consejo, para reconsiderar la Resolución RCIPS-134-2019.

No se da paso a la reconsideración solicitada por el Ph.D. Luis Lascano, puesto que no se cuenta con las dos terceras partes necesarias; por lo tanto, la Resolución RCIPS-134-2019 se ratifica.





Punto 11.

Presentación del informe detallado del proyecto de investigación PIS-15-06, cuya dirección está a cargo del Ph.D. Pedro Maldonado

Se concede la palabra a la Ing. Narciza Páez, funcionaria de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación del informe ICR-19-02-PIS-15-06, en cumplimiento al acuerdo que se adoptó en sesión ordinaria del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación de 15 de octubre de 2019.

El referido informe contiene datos sobre el tiempo de dedicación durante la vigencia del proyecto de investigación PIS-15-06, cuya dirección está a cargo del Ph.D. Pedro Maldonado, así como los trámites que se realizaron durante su ejecución.

Una vez conocido el informe, por disposición de Presidencia se consulta a los miembros de este Consejo si hay alguien que esté de acuerdo en mocionar la reconsideración de la Resolución RCIPS-130-2019, relativa al cierre del proyecto PIS-15-06.

Ningún miembro está de acuerdo en reconsiderar la Resolución antes mencionada, de lo que se deja constancia en esta acta.

No se da paso a la reconsideración solicitada por el Ph.D. Pedro Maldonado, puesto que los miembros consideran que la Resolución RCIPS-130-2019 ha sido debidamente emitida.

Punto 12.

Conocimiento del Memorando EPN-PIJ-15-08-2019-0010-M, suscrito por M.Sc. Iván Zambrano, con asunto: Apelación Resolución RCIPS-132-2019

Por Secretaría General se da lectura al Memorando EPN-PIJ-15-08-2019-0010-M, suscrito por el M.Sc. Iván Zambrano, en su calidad de Director del Proyecto Junior PIJ-15-08, mediante el cual solicita "la reconsideración de la Resolución RCIPS-132-2019 y se determine una nueva resolución de cierre con observaciones".

Se concede la palabra a la Ing. Narciza Páez, funcionaria de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación del Informe ICR-19-04-PIJ-15-08, solicitado por la Dra. Alexandra Alvarado, Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, el cual contiene información histórica y detallada del proyecto de investigación PIJ-15-08.





Una vez conocida la comunicación cursada por el M.Sc. Iván Zambrano, aludida en el planteamiento del presente punto, por disposición de Presidencia se consulta a los miembros de este Consejo si hay alguien que esté de acuerdo en mocionar la reconsideración de la Resolución RCIPS-132-2019, relativa al cierre del proyecto PIJ-15-08.

El Ing. Efrén Galárraga, Representante de la Facultad Ciencias Administrativas, mociona se reconsidere la Resolución RCIPS-132-2019, moción que es apoyada por los miembros de este Consejo.

Se procede a consultar la respectiva votación, cuyos resultados son:

		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Vinculación	Dra. Alexandra Alvarado _(Presidente)	х		
Facultad de Ciencias	Dr. Cristian Santacruz (Principal)	x		
Facultad de Ciencias Administrativas	Ing. Efrén Galárraga (Principal)	х		
Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental	Ing. Nathalia Valencia (Principal)	x		
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica	Dr. Fernando Carrera	x		
Facultad de Geología y Petróleos	Dr. Pedro Reyes	х		
Facultad de Ingeniería Mecánica	Magister Carlos Díaz	x		
Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria	Dra. Catalina Vasco	X		
Facultad de Sistemas	Dra. Rosa Navarrete (Principal)	x		
Primer representante de los estudiantes	Sr. Jonathan Jaramillo _(Principal)	x		

En virtud de los resultados obtenidos (10 votos a favor) se resuelve dar paso a la reconsideración de la resolución RCIPS-132-2019.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, se aprueba la siguiente Resolución:





RESOLUCIÓN RCIPS-185-2019

Artículo único. Reconsiderar la Resolución RCIPS-132-2019, considerando que el proyecto de investigación PIJ-15-08, dirigido por el M.Sc. Iván Zambrano, ha alcanzado el producto obligatorio, según lo establecido en la normativa con la que fue aprobado, por lo que se procede a su cierre, con observaciones.

El informe ICR-19-04-PIJ-15-08 es parte integrante de la presente Resolución.

Punto 13.

Conocimiento del Memorando EPN-SG-2019-0779-M, suscrito por el Abg. Fernando Calderón, con asunto: Notificación Resolución RCP-399-2019 / Aceptación renuncia Miembro Principal ante el Directorio de la Empresa Pública EPN-TECH;

Por Secretaría General se da lectura al Memorando EPN-SG-2019-0779-M, suscrito por el Abg. Fernando Calderón Ordóñez, Secretario General de esta Escuela Politécnica, con el cual solicita al Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación "remitir una terna integrada por profesores o funcionarios de esta institución de educación superior, con la finalidad de que el Consejo Politécnico designe a un miembro ante el Directorio de la Empresa Pública EPN-TECH", en cumplimiento a lo determinado en el artículo 6, literal e), del Estatuto de la EPN Tech, y considerando la renuncia presentada por el M.Sc. Giovanni D'Ambrosio, mediante Memorando EPN-DEPCA-2019-0227-M.

Se señala que es necesario dejar sin efecto la Resolución RCIPS-152-2019, a través de la cual, de forma errónea, por no adaptarse al marco jurídico aplicable, se "acepta la renuncia del M.Sc. Giovanni D'Ambrosio y se designa a la Magíster Fernanda Orquera Miembro Principal ante el Directorio de la EPN-TECH en representación del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación".

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN RCIPS-186-2019

Artículo único. Dejar sin efecto la Resolución RCIPS-152-2019 discutida y aprobada por este Consejo en sesión de 15 de octubre de 2019.

El Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, en una próxima sesión, constituirá y remitirá a Consejo Politécnico la terna a la que hay lugar en función de la norma que regula la conformación del Directorio de la EPN-Tech.





Punto 14.

Varios

No se tratan asuntos "varios" en la presente sesión.

Tratados todos los puntos del orden del día, siendo las 12h41, de 19 de noviembre de 2019, la Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación clausura la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del año en curso.

De existir divergencias entre lo expuesto en este documento y los registros de audio, prevalecerán los segundos en mención.

Para constancia de lo actuado, suscriben esta acta la Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación y el Secretario General, quien certifica lo actuado.

Ph.D. Alexandra Alvarado

Okliandio Manore

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN

Abg. Fernando Calderón Ordoñez SECRETARIO GENERAL